



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OACCM
202611000562611

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 04 de 2026

Señor(a)

ANÓNIMO

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogota - D.C.

REF: Respuesta BTE 346802026

En respuesta a su comunicación radicada con el No. 346802026 identificada con el asunto “*Quejas*”, me permito a agradecer su interés por el bienestar de los colaboradores de esta dependencia y de la entidad, interés que comparto como Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad y como funcionaria pública.

Frente a las afirmaciones citadas referente a “*evidenciándose un deterioro significativo del ambiente laboral que ha afectado directamente el bienestar de funcionarios y contratistas; en mi caso particular, considero que he sido objeto de acoso y explotación laboral, toda vez que, pese a mi condición de contratista...*”, se precisa que desde esta dependencia se adelantarán las acciones pertinentes para mejorar el ambiente laboral y continuar fomentando el respeto entre todos los colaboradores, en el marco del cumplimiento normativo.

Como líder del equipo propendo por el cumplimiento normativo, el respeto y buen clima organizacional entre los colaboradores de la dependencia, por lo que se realizarán acciones que fortalezcan estos aspectos.

Con respecto a lo citado en su comunicación sobre “*el presunto peculado y uso indebido de recursos públicos*”, se procederá a dar traslado de las situaciones allí descritas al Oficial de Cumplimiento de la entidad, esto es, Subsecretaría de Gestión Corporativa, para que se adelanten las verificaciones, indagaciones y procedimiento respectivo, de conformidad con la normatividad vigente.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OACCM
202611000562611

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Agradecemos su interés en hacer parte activa del seguimiento a las acciones de la entidad, en el marco de una gestión participativa y transparente.

Cordialmente,

Ana Maria Cataño Blanco

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad

Firma mecánica generada en 04-02-2026 08:53 PM

Elaboró: Lina María García Huertas-Oficina Asesora De Comunicaciones Y Cultura Para La Movilidad
Milena Castelblanco Cárdenas- Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad
Juan José Hernández – Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co